

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DECENTRALIZADO
DE MANTUA

FECHA DE INGRESO:

03 Feb 14

FECHA DE ENTREGA:

Isobef

CLAVE CATASTRAL:

2-04-19-53

NOMBRES y/o RAZON

Martiano Calle Hugo

CEDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

625859

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cent Avaluo (Desmembramiento)
Actualizador

Ramiro A. Odgers A.
FIRMA DEL USUARIO

06

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION.

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

33744



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33744:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 22 de marzo de 2012*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Sitio "Los Esteros", de la Parroquia Urbana Tarquí de esta Cabecera Cantonal. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE; Con trece varas, calle pública. POR ATRAS: Con veintiocho varas, terreno del vendedor. POR UN COSTADO, con cuarenta y cinco varas, calle nueva abierta en el terreno del mismo vendedor. POR UN COSTADO INTERNO, con diez y ocho varas, con propiedad de Evangelista Mero, el mismo que queda lindando con el comprador, con quince varas en la parte Superior del lote que adquirió antes. POR EL OTRO COSTADO: Con veinticuatro varas, propiedad de Jacinto Heliodoro Mero. El predio descrito tiene Vigente Demanda Y DE EXISTIR REMANENTE LO ESTABLECERÁ EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	201 29/09/1948	53
Compra Venta	Compraventa	303 07/11/1961	190
Compra Venta	Compraventa	442 14/05/1979	707
Compra Venta	Compraventa	1 322 21/11/1984	3.096
Compra Venta	Compraventa	2.241 28/11/1991	5.153
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiva	91 22/03/2010	787

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 29 de septiembre de 1948

Tomo: 1 Folio Inicial: 53 - Folio Final: 53

Número de Inscripción: 201 Número de Repertorio: 548

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de agosto de 1948

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio "Los Esteros" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000004362	Mantuano Quiji Juan	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000004366	Mantuano Quiji Rosendo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000004367	Rivera Asuncion	Casado	Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 07 de noviembre de 1961

Tomo: I Folio Inicial: 190 - Folio Final: 190

Número de Inscripción: 303 Número de Repertorio: 718

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de noviembre de 1961

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el sitio "Los Esteros de la parroquia urbana Tarqui, de esta cabecera cantonal, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con trece varas, calle pública, Por Atrás, con veintiocho varas, terreno del vendedor, por un costado, con cuarenta y cinco varas, calle nueva abierta en el terreno del mismo vendedor; Por un Costado interno, con diez y ocho varas, con propiedad de Evangelista Mero, el mismo que queda lindando con el comprador con quince varas en la parte superior del lote que adquirió antes, y Por el Otro Costado, con veinticuatro varas, propiedad de Jacinto Heliodoro Mero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029051	Mantuano Calle Hugo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000004363	Calle Zambrano Juana Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013538	Mantuano Quiji Juan	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	201	29-sep-1948	53	53

3 / 5 Compraventa

Inscrito el: lunes, 14 de mayo de 1979

Tomo: I Folio Inicial: 707 - Folio Final: 708

Número de Inscripción: 442 Número de Repertorio: 897

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de mayo de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Urbana Tarqui del

C a n t ó n M a n t a .

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 33744

Página: 2 de 5



POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle pública
 POR ATRAS: Los mismos diez metros y propiedad de Jacinto Mero.
 POR UN COSTADO: Veinte metros y terreno de Raymundo Mantuano.
 POR EL OTRO COSTADO: los mismos veinte metros y mas terrenos que se reservan los vendedores.
 Con una área de D o s c i e n t o s M e t r o s C u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013466	Quiñonez Gonzalez Juvencio Eulogio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000059600	Espinoza Maria Eudisia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000019201	Mantuano Calle Hugo Bernardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	303	07-nov-1961	190	190

4 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 21 de noviembre de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.096 - Folio Final: 3.097

Número de Inscripción: 1.322 Número de Repertorio: 1.908

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de noviembre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en los Esteros de la Parroquia Tarquí con las siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Nueve metros y propiedad de Juvencio Quiñonez, Callejón

POR ATRÁS: Propiedad de Leopoldo Mero con nueve metros

POR UN COSTADO: Propiedad de Hugo Mantuano con cinco metros y

POR EL OTRO COSTADO: Propiedad de Juvencio Quiñonez y cinco metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000050868	Carrillo Anchundia Manuel Asuncion	Casado	Manta
Comprador	80-0000000050870	Parrales Mero Rosa Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000050867	Espinoza Mero Maria Eudisia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000009201	Mantuano Calle Hugo Bernardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	303	07-nov-1961	190	190

5 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 28 de noviembre de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.153 - Folio Final: 5.153

Número de Inscripción: 2.241 Número de Repertorio: 4.000

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de noviembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en el Sitio Los Esteros de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
 Por el Frente, calle ciento veinte con cuatro metros de extensión.
 Por Atras, con propiedad del Sr. Manuel Carrillo, con cuatro metros.
 Por el Costado Derecho, Con el Sr. Juvencio Quiñonez con trece metros.
 Por el Costado Izquierdo, Con callejon con igual medida de trece metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005039	Mantuano Espinoza Jesus Mariana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000059595	Espinoza Mero Maria Eudicia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000009201	Mantuano Calle Hugo Bernardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	303	07-nov-1961	190	190

6 / 1 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: lunes, 22 de marzo de 2010

Tomo: 2 Folio Inicial: 787 - Folio Final: 796
 Número de Inscripción: 91 Número de Repertorio: 1.485
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de noviembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción. Juicio Ordinario No. 668-2009 y contra posibles interesados.

Sobre un lote de terreno ubicado en la calle ciento veinte entre las Av. 13 y 102 Barrio Central de la Parroquia Los

Esteros de esta Jurisdicción Cantonal.

Terreno que tiene una Superficie total de Noventa y Cuatro Metros Cuadrados Siete Centímetros

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M.		Manta
Causante	80-0000000004363	Calle Zambrano Juana Maria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000029197	Mantuano Quijije Juan Francisco	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000009196	Mantuano Calle Angela Margarita	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00586748	Mantuano Calle Florida Filomena	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000009197	Mantuano Calle Francisca Eulalia	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000009201	Mantuano Calle Hugo Bernardo	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000009205	Mantuano Calle Juana Estrella	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000009195	Mantuano Calle Mauro Anazarro	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000009198	Mantuano Calle Pablo Elias	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000009203	Mantuano Calle Rosa Andrea	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000037963	Espinoza Mantuano Rosario Dominga	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	201	29-sep-1948	53	53
Compra Venta	303	07-nov-1961	190	190



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:44:18 del lunes, 27 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
constituya un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



DECLARACIÓN DE VALORES

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **HUGO BERNARDO MANTUANO CALLE**, ubicada en el sitio Los Esteros, calles 120 y avenida 102, parroquia Los Esteros del cantón Manta, Círculo Registral 2041506000, el mismo que de acuerdo a escrituras describe una superficie total de 674,70m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 674,70m². (Escritura de compraventa N° 91, otorgada por la Notaría Segunda el 06 de noviembre de 1961 e inscrita el 07 de noviembre de 1961)

Por el Frente: 13 varas (10,92m) - Calle pública (actual avenida 102)

Por atrás: 28 varas (20,90m) - Terreno del vendedor

Por un costado: 45 varas (39,40m) - Calle nueva abierta en el terreno del mismo vendedor (actual calle 120)

Por un costado interno: 18 varas (15,68m) - Propiedad de la Sra. Evangelista Mero, el mismo que queda lindando con el comprador, con 15 varas (10,70m) en la parte superior del lote que adquirió antes.

Por el otro costado: 24 varas (20,40m) - Propiedad de Jacinto Heliodoro Mero

AREAS DEJADAS PARA CALLEJONES PLANIFICADOS: 57,42m²

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 297,60m²

- **A favor de Juvenio Eulogia Quiñonez González. Escritura de compraventa autorizada por la notaría Tercera del cantón Manta con fecha 07 de mayo de 1979 e inscrita el 14 de mayo de 1979: 200,00m².**

- **A favor de Manuel Asunción Carrillo Anchundia y Sra. Rosa María parrales Mero. Escritura de compraventa autorizada por la notaría Tercera del cantón Manta con fecha 16 de noviembre de 1984 e inscrita el 21 de noviembre de 1984: 45,60m².**

- **A favor de Jesus Mariana Mantuano Espinoza. Escritura de compraventa autorizada por la notaría Primera del cantón Manta con fecha 21 de noviembre de 1991 e inscrita el 28 de noviembre de 1991: 52,00m².**

AREA DESMEMBRADA A FAVOR DE FRANKLIN ALBERTO PILLIGUA MANTUANO: 35,97m²

Por el Frente: 5,00m - Calle 120

Por atrás: 3,00m - Área sobrante propiedad de Hugo Leonardo Calle

Por el Costado izquierdo: 1,00m - Área sobrante

Por el Costado derecho: 1,97m - Área sobrante propiedad de Hugo Leonardo Calle

AREA SOBRANTE: 261,27m²

Por el Frente: 10,92m - Avenida 102

Por el lado izquierdo: Partiendo de donde se divide la propiedad en 11,90 metros, desde este punto gira en línea recta hacia el costado izquierdo en 3,40 metros desde este punto gira en línea recta hacia atrás en 1,40 metros y lindera con callejón planificado; desde este punto gira hacia el costado izquierdo en 6,90 metros y lindera con propiedad del Sr. Manuel Carrillo Anchundia.

Por el Costado derecho: 16,40m - Calle 120

Por el Costado izquierdo: Partiendo desde el punto P1 (Avenida 102) hacia atrás en 15,68 metros, desde este punto gira en línea inclinada hacia el costado izquierdo en 10,70 metros, desde este punto gira hacia atrás en 3,40 metros lindando con propiedad particular.

NOTA:

- No existe superposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Asentamientos y Vivienda, mediante Memorando N° 0013-DACRM-DVS-12 de fecha 07 de noviembre del 2012, informó que el lote mínimo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Asentamientos y Vivienda es 200,00m².

Manta, 21 de Enero del 2012

Este documento quedará en vigor de con fecha 29 de noviembre del 2012

Arg. Juan Carlos V.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Si se requiere más información se debe acudir al Centro de Información al Ciudadano, ubicado en la sede de la Dirección de Asentamientos y Vivienda, en la ciudad de Manta, Círculo Registral 2041506000, o al Centro de Información al Ciudadano, ubicado en la ciudad de Quito, Círculo Registral 2041506000.

Teléfono: 0911 471 1881 - 0911 471 1882

Fax: 0911 471 1883

E-mail: info@ciudadano.gub.ec

Web: www.ciudadano.gub.ec

Blog: www.ciudadano.gub.ec

Twitter: @ciudadano_gub

Facebook: Ciudadano Gub

LinkedIn: Ciudadano Gub

Google+: Ciudadano Gub

YouTube: Ciudadano Gub

Instagram: Ciudadano Gub

Snapchat: Ciudadano Gub

WhatsApp: Ciudadano Gub

Viber: Ciudadano Gub

Telegram: Ciudadano Gub

Skype: Ciudadano Gub

Zoom: Ciudadano Gub

Jitsi: Ciudadano Gub

Mattermost: Ciudadano Gub

Nextcloud: Ciudadano Gub

ownCloud: Ciudadano Gub

Seafile: Ciudadano Gub

Nextcloud: Ciudadano Gub

ownCloud: Ciudadano Gub

Seafile: Ciudadano Gub

Nextcloud: Ciudadano Gub

ownCloud: Ciudadano Gub

Seafile: Ciudadano Gub

Nextcloud: Ciudadano Gub

ownCloud: Ciudadano Gub

Seafile: Ciudadano Gub

Nextcloud: Ciudadano Gub

ownCloud: Ciudadano Gub

Seafile: Ciudadano Gub

Nextcloud: Ciudadano Gub

ownCloud: Ciudadano Gub

Seafile: Ciudadano Gub

Nextcloud: Ciudadano Gub

ownCloud: Ciudadano Gub

Seafile: Ciudadano Gub

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

FECHA: 11/01/2011
USO: 1111

AUTORIZACION

Nº. 452-2663

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **FRANKLIN ALBERTO PILLIGUA MANTUANO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Hugo Bernardo Mantuano Calle, predio ubicado en el sitio Los Esteros, Calle 126, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 5,00m. - Calle 126

Por atrás: 5,00m. - Área sobrante propiedad de Hugo Mantuano Calle

Por el Costado derecho: 11,00m - Callejón Planificado

Por el Costado izquierdo: 11,00m - Área sobrante propiedad de Hugo Mantuano Calle

Área Total: 55,00m²

Manta, 31 de Enero del 2011

As. J. Janet Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para su trámite y/o inspección en el lugar que indica de donde se solicitó, por lo cual salvamos error u omisión, asumiendo de responsabilidad al emisor, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
J. García.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
RUC: 13600000000001
Dirección: M. 45a y Calle 9. Telf: 2011-479 / 2011-477

TITULO DE CREDITO No. 000240751

12022014 4:23

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-04-15-03-000	55.02	\$ 3.575.20	LOS ESTEROS CALLE 120 Y AVENIDA 102	2014	128494	240751
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
MANTUANO CALLE HUGO			Casa Jus' eil			
1202014 12300 PARRAGA ANCHUNDIA MANITZA ELIZABETH			mejoras 2011	\$ 1.15		\$ 1.15
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 0.75		\$ 0.75
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 8.15		\$ 8.15
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.58		\$ 0.58
			TOTAL A PAGAR			\$ 10.58
			VALOR PAGADO			\$ 10.58
			SALDO			\$ 0.00

CONTABILIDAD MUNICIPALIZADA
MANTUA
CANTON MANTUA
Fecha: 12/01/2014
Sra. Elizabeth Parraga



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 20 de Enero de 2014

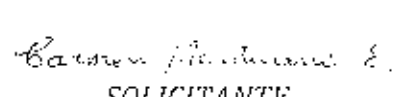
CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor MANTUANO
CALLE HUGO BERNARDO (FALLECIDO) con CI 1300120613 NO se encuentra
registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no
manifiesta deuda con la empresa,*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor
convenga a sus intereses.*

Atentamente,


ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
MANTUANO ESPINOZA CARMEN
CI 1303429136